

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8609 PONTEVEDRA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pontevedra anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000717/09 referente al deudor Hispana Slate SL. CIF B-36969012. domicilio social en c/ sergio saborido CID n.º1 Vigo-Pontevedra. Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al tomo 3191, libro 3191, folio 90, hoja po-39954, inscripción 1.ª, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podran presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Pontevedra, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100014005-1